

MADRID.....	Un mes.....	UNA PESETA.
Girando la Admien.		Ra- miento importe.
PROVINCIAS	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 8
	Un año.....	19 17
ULTRAMAR	Trimestre.....	17 15
	Semestre.....	28 25
EXTRANJERO		

No remesando el suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el número arriba indicado.

PAGO ABELANTADO.

Documento parlamentario.

(CONCLUSION.)

Como ofrecimos ayer á nuestros lectores, publicamos á continuacion la segunda parte del elocuente e importantísimo discurso pronunciado en la sesión del martes por nuestro distinguido amigo el general Sr. Lopez Dominguez:

Señores diputados: Al reanudar mi interrumpido discurso, permítidme recordaros que en la tarde de ayer pusíe á vuestra consideración la manera cómo se había formado la izquierda liberal, cuáles eran sus aspiraciones respecto á la reforma constitucional, y la extensión e interpretación que á esta reforma daba. Cúmpleme ahora decir algo sobre el programa de la izquierda, en cuanto se refiere al sistema administrativo, económico y social del país; pero antes de hacerlo, quiero que conste que lo que he de decir sobre esos particulares lo digo por mi propia cuenta; así os evitareis el trabajo de ir á buscar contradicciones donde en realidad no las hay, aún cuando pueda haber pequeñas diferencias en puntos de detalle, como no puede menos de haberlas entre todos los hombres políticos. Voy, pues, á exponer mi propio criterio, y á decir cómo entiendo el desarrollo del programa que por el ilustre jefe de nuestro partido ha sido leído en otra parte.

Comenzaré por el ministerio de Hacienda. En lo que se refiere al sistema financiero y rentístico del país, nosotros aceptaremos todo lo que tiene de bueno, y no es poco, el plan del actual señor ministro de Hacienda, si bien estudiaremos y tratarímos de perfeccionar aquellos puntos en que hasta ahora ha tropezado con dificultades de aplicación.

Procuremos ante todo establecer una Administración pronta y honrada, y trabajaremos en poner de manifiesto la verdadera riqueza imponible, sin ocultaciones de ningún género; porque es para nosotros indudable que una vez conocida toda la riqueza y tributando por igual, todavía podrá reducirse el tipo de 16 por 100 que hoy satisface al Estado. De este modo, rebajando el impuesto de inmuebles así como el subsidio industrial, podrán desarrollarse con libertad, y prosperar y fomentarse todas las industrias.

Las obras públicas, sobre todo la construcción de ferrocarriles y carreteras necesitan un gran impulso. No se presentaría tan pavorosa la cuestión de subsistencias, ni habría necesidad de abrir los puertos á los cereales extranjeros, si dentro de nuestra Península hubiera facilidades para el movimiento de granos; sólo la dificultad del transporte y la elevación de las tarifas de los ferrocarriles pueden explicar esa enorme diferencia de precios que según los mercados alcanzan los trigos, diferencia que llega en diferentes regiones de la Península hasta 18 pesetas en hectómetro.

En punto á enseñanza, nosotros vamos á la libertad completa: queremos la intervención del Estado en sus Universidades, Institutos y Escuelas especiales, pero queremos la primera enseñanza gratuita y obligatoria, y sobre todo queremos que se atienda muy especialmente á la educación popular.

Deseamos, por lo que al ministerio de la Gobernación se refiere, una administración inteligente y pronta; que haya una ley de empleados para que tanto la administración política como la económica constituyan una carrera estable: que se quemen los libros de recomendaciones, y que como coronamiento de esta obra los representantes del Gobierno en las provincias tengan todas las condiciones apetecibles; si no puede haber 49 gobernadores, que haya menos, pero bien dotados y revistiendo toda la importancia que deben tener.

Queremos una magistratura severa, honrada y digna.

Programa religioso:

Libertad de cultos es nuestro programa, deseando que la Iglesia se mueva con entera independencia; culto católico pagado por el Estado.

Programa militar:

Queremos variar el organismo directivo del ejército; reformar las relaciones del ministro con los cuerpos consultivos; es innecesario que todo el Estado mayor del ejército ejerza todas las diversas funciones de su mando; también lo es que se modifiquen las reservas; la ley del Monte-pío militar, que es absurda, y arreglarla de manera que responda á fines prácticos y científicos.

El Estado—dice—debe en esto, como en otras cosas, economizar cuanto pueda; pero no desatender al ejército. Para ingresar en la carrera deben exigirse á los aspirantes vastos conocimientos, y no desatender en lo más mínimo la instrucción del soldado.

La izquierda dinástica—añade—tiene el propósito de modificar la ley de reemplazo, y sobre todo hacer que el servicio militar sea obligatorio; pero obligatorio verdad, no con las mixtificaciones á que estamos acostumbrados. Esto no es cuestión política, sino de interés nacional, y si ese Gobierno lo hace tendrá nuestro aplauso.

Programa de Marina:

Aprovechar bien el presupuesto de este departamento es nuestro programa en primer término; obligar á que los oficiales ejerzan su ministerio para evitar que desconozcan la práctica de su profesión, porque lo que nosotros queremos es marinos de verdad y no marineros en tierra.

Programa de Ultramar:

Para estas provincias queremos, si es posible, mejor administración que para la Península, pues de esta manera podremos evitar todos los males que constantemente estamos lamentando.

Asimilas las provincias ultramarinas á las de España, si no de una vez, porque esto no sería posible, paulatinamente, implantando las reformas hasta llegar á la asimilación total.

Política internacional:

Nada de aventuras, que sólo perjuicios traerían,

EL DEBATE

DIARIO LIBERAL

Jueves 21 Diciembre 1882

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Plaza de San Nicolás, 6, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—EN PROVINCIAS En casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Plaza de San Nicolás, 6, principal.
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

porque el prestigio y la fuerza moral de España están en el desarrollo de sus fuerzas vitales.

Parte política:

Los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, dice, por sus trabajos y por sus esfuerzos en favor de la Constitución del 69, tienen su puesto de honor en la izquierda liberal, como tienen también un puesto los ministros de procedencia constitucional.

En cuanto á mi digno amigo el ministro de la Guerra, aunque dice que no es hombre político, por más que haya presidido un Gobierno parlamentario, debo decirle que tiene también un puesto en el nuevo partido, porque que consiga vencer sus preocupaciones religiosas. (Risas.)

El señor ministro de Marina es un veterano de la mar que ha sabido vivir, y vivir bien en los procesos mares de la política (Risas), y si esto que todo el mundo sabe es una verdad, también puede bogar, y mejor aún que en otra parte, en las tranquilas aguas de la izquierda.

Hay una excepción en el Ministerio, y es la que se refiere al Sr. Alonso Martínez, con quien me unen relaciones cariñosas de amistad. Pero á pesar de esta excepción, que tiene su origen en que ha sido el autor de la Constitución actual, si el Sr. Alonso Martínez consigue hacer esta nueva evolución, yo le invito á que figure en la izquierda; pero si sus escrúpulos se lo impiden, le aconsejo que vaya á ingresar en las filas del partido conservador, donde es seguro le conservará un puesto distinguido su querido amigo el Sr. Cánovas del Castillo. (Risas.)

Por lo que hace á la mayoría, todos aquellos de antecedentes revolucionarios han de ingresar é ingresaran al fin en la izquierda, y á los diputados jóvenes yo les invito á que vengan y que vengan pronto, porque en la izquierda no ocurre lo mismo que decía el Divino Maestro, «que el último que llegara sería el primero», sino que aquí el que lleguen ó los que primero vengan, ocuparán los mejores puestos. (Risas y rumores.)

Cumplido mi propósito, réstame únicamente hacer constar una vez más que el propósito de la izquierda es crear dos grandes partidos, cerrar la puerta á las revoluciones, matar los partidos intermedios, porque á las monarquías jóvenes es necesario no crearlas dificultades, y porque además no producen nunca buenos resultados, y hacer compatibles, por último, la forma de gobierno monárquica con la libertad y con el orden, que es lo que la patria anhela.

El asiático, industrial y comerciante, con aptitudes ventajosas para las artes mecánicas, también carece de necesidades y es, por lo mismo, un enemigo temible para el comercio europeo, pues nadie puede competir con él en baratura. Extranjero el asiático en el suelo cubano, es indiferente á su destino y sólo procuran llevar su influencia, y hasta si es eso, dominar en todos los órdenes de la esfera social en perjuicio de todos los demás individuos ajenos á su raza, pues á estos ningún beneficio les puede reportar el adorar á Confucio, tomar té y consumir su naturaleza á expensas del opio, buscado para servir de agente poderoso á los placeres sensuales.

Sobre este mosaico se eleva la égida protectora de nuestra nacionalidad. ¡Ay de Cuba el día que nuestro pabellón no la cobije!

La cuestión cubana.

I.

El país.

Al escribir esta serie de artículos, en los cuales la brevedad será su único mérito, debemos comenzar confesando modestamente no vamos á decir nada nuevo, ni en ellos se encontrará un sólo concepto, una idea que ya antes no haya sido expresada con mayor lucidez por plumas más autorizadas que la nuestra. Sólo nos anima el deseo de que, á fuerza de repetir las cosas un día y otro día, se tengan siempre presentes, y se llegue á reformar el juicio erróneo que de Cuba y su modo de ser se tiene formado por regla general en la madre patria.

No vamos á estudiar á Cuba bajo el punto de vista que su fama y flora nos pueden ofrecer. Dejamos integra la cuestión para los aficionados a las ciencias naturales en sus diversos ramos, los cuales, si bien no podrán menos de admirar los prodigios de la naturaleza, á buen seguro se guardarán de decir que haya sido Cuba el bíblico edén que Moisés nos describiera.

Pero sea de esto lo que quiera, sólo consideraremos á Cuba bajo el aspecto social y el modo que tendrá este país de realizar en lo futuro la misión de paz y libertad, que como sacroso deber se impuso desde el punto y hora en que entre otros incalculables beneficios, recibió de esta nación, siempre pródiga y generosa, el inmenso de poseer la religión del Crucificado y poder expresarla en el habla de Cervantes.

Lo primero que conviene hacer desaparecer de una vez, es la falsa creencia de ser Cuba un venero inagotable de riqueza por explotar aún, y que llegar allá á hacer una calicata, descubrir el filón, obtener pingües beneficios y realizar fabulosas ganancias son todas operaciones simultáneas. Preciso es que se sepa que al emigrante a Cuba sólo le aguarda allá una vida de privaciones, molestias y sacrificios sin cuento.

Muchos, muchísimos de estos emigrantes volverán con gusto á su país natal, si no se lo impidiera el deber en que se constituyen de regresar ricos á las playas de la metrópoli, siquieras estas riquezas las adquieran á costa de su salud y su conciencia, pues seguros pueden estar de que no les preguntará nadie cómo realizaron sus ganancias, y todos se inclinarán reverentes ante su capital.

Hoy se enseñorea de Cuba la desconfianza y el descrédito, ocasionado por una notable mala fe que, lejos de poderla estirpar, va cada día en aumento. Unido esto á la enorme depreciación del billete, á la exorbitancia de las contribuciones, y sobre todo á la ninguna estabilidad con que se puede contar respecto á la política del país, hacen que aquél que en Cuba tiene creados intereses, no los pueda realizar en un momento determinado, y necesite, para verificarlo con una notable pérdida, largos plazos, que en algunos casos pueden ser indefinidos.

¡Ah! Otra cosa sería si se supiera en la Metrópoli que el corazón del emigrante sólo por ella puede latir allá en apartadas regiones, pues quizás quien ellas emigra y constituye una familia, se esponga á que hijos ingratos renieguen de su padre, y ardan en deseos de sangrarse la vena por la cual les corre la hidalgía y noble sangre gorda.

¿Por qué no se dice todo esto? ¿Por qué no se cuenta? ¿Por qué no se hace saber que á cambio de la ru-

da franqueza castellana sólo nos brindará aquel país astucia, falsedad y superficialidad en todas las esferas de la vida? Digase y entiéndase todo esto para que España y Europa entera sepan que el español emigrante á América es un soldado valeroso, desinteresado, hidalgo y de noble corazón armado de todas las armas para pelear sin tregua ni descanso en defensa de su nacionalidad, y de la civilización que le legaron sus mayores, y regenerar una raza cuya juventud sólo piensa en enervarse y vivir sin fuerzas en medio de los voluptuosos compases de una danza que denuncia su paternidad esencialmente africana.

Allá las generaciones se suceden con vertiginosa rapidez; la naturaleza se gasta prontamente, la salud se quebranta, todo efecto del clima, de la apatía, del poco amor y de la moliecie que destruiría en un solo día aquella sociedad, á no ser por la abnegación con que se desangra la Metrópoli y constantemente manda la flor de su juventud, sus hijos más predilectos.

Aun cuando en reducido número también acude á Cuba la emigración de casi todos los países europeos, de esto nada tenemos que decir; pero lo grave, lo que puede traer á Cuba días de duelo y quién sabe si de terror, cuando desgraciadamente la bandera española no se izze en el Morro, son dos razas pujantes y poderosas, temibles por sus condiciones y el gran número de individuos que las componen: nos referimos á las razas africana y amarilla.

El negro, sér desgraciado, sin conciencia de sí mismo, sin noción alguna de sus deberes y derechos, sin idea exacta de la familia, sin conocimiento de la propiedad, y considerando el trabajo como yugo insopportable por lo mismo que se le ha impuesto por la fuerza; el negro, que carece en absoluto de impresión del principio de autoridad. Este negro es el mismo que se encuentra sugerido por el *nativismo* y que, como carece de necesidades, no tiene precisión de trabajar; que, como todavía no ha llegado á darse cuenta de que todo hombre tiene una misión que realizar sobre la tierra, se cuida muy poco de averiguar, y nosotros no nos ocupamos de enseñarle, las ideas de patria, orden y libertad.

El asiático, industrial y comerciante, con aptitudes ventajosas para las artes mecánicas, también carece de necesidades y es, por lo mismo, un enemigo temible para el comercio europeo, pues nadie puede competir con él en baratura. Extranjero el asiático en el suelo cubano, es indiferente á su destino y sólo procuran llevar su influencia, y hasta si es eso, dominar en todos los órdenes de la esfera social en perjuicio de todos los demás individuos ajenos á su raza, pues á estos ningún beneficio les puede reportar el adorar á Confucio, tomar té y consumir su naturaleza á expensas del opio, buscado para servir de agente poderoso á los placeres sensuales.

Sobre este mosaico se eleva la égida protectora de nuestra nacionalidad. ¡Ay de Cuba el día que nuestro pabellón no la cobije!

El general Lopez Dominguez y la prensa.

El Tiempo:

«La segunda parte del discurso del Sr. Lopez Dominguez, ha correspondido á la expectación de que era objeto. El distinguido orador de la izquierda ha acertado á exponer con claridad y elocuencia el programa del nuevo partido en el Gobierno.

Y no puede negarse, que si el programa se realiza, habrá que otorgarle aplauso por lo que respecta á la administración moral, justa, independiente y ordenada á que aspiran los amigos del duque de la Torre.

Quemaríamos los libros de recomendaciones para la provisión de empleos, ha dicho el general; ante cuyas palabras temblaron, y no sin motivo, muchos centenares de burócratas fusionistas.»

El Globo:

«Mucho y bien han hablado de la izquierda dinástica los Sres. Becerra, Linares, Sardao, Moret, etcétera; pero acaso ninguno haya producido en el Congreso una impresión tan honda y favorable como la que ayer produjo el general Lopez Dominguez.

El distinguido militar cedió el puesto al hábil político, y no reapareció sino en el momento oportuno, cuando fué preciso marchar en columna de honor al asalto, dar de mano á las usuales hipocrisias y condescender al trono lo que, por la fuerza de las circunstancias, es hoy del trono, y al pueblo, lo que, por derecho imprescriptible, es y será siempre del pueblo.

Según el Sr. Lopez Dominguez, mejor dicho, según la historia, el partido constitucional defendió siempre, como término de sus aspiraciones, la Constitución del 69, al paso que los radicales y los republicanos la aceptaron como punto de partida.

Restaurada la monarquía por culpa de todos los liberales, los primeros siguieron defendiendo el Código revolucionario, y no hubo en las Cortes de 1876 quien dijese, ni por azar, que los artículos 110, 111 y 112 eran peligrosos ó opuestos á las regias prerogativas.

Más tarde reconocieron como legal, pues no había otro remedio, la Constitución del 76, pero reservándose siempre el derecho de cumplir los compromisos contraídos ante la nación y el rey, y de llegar al periodo constituyente, es decir, á la fusión temporal de las dos Cámaras en una, con el objeto de restablecer sus doctrinas y principios.

Aun después del notabilísimo discurso que ayer pronunció el general Lopez Dominguez. El triunfo de la batalla de ayer y el más brillante es indiscutible de cuantos ha proporcionado á los adversarios del Gobierno el debate político, es el que ayer alcanzó el general Lopez Dominguez. Su discurso, de una gran intención política, de una elocuencia extraordinaria y de una elevación á que no es dable llegar á los conservadores, es un resumen completo de cuantos motivos ha tenido la izquierda para formarse y de cuantas razones en beneficio de la libertad y de la democracia reclaman su advenimiento al poder, si hemos de ver restablecida la Constitución de 1869.

Después de este discurso—decía ayer el señor Martos—no se puede decir en defensa de la reforma constitucional nada nuevo.

Esta opinión del Sr. Martos hace inútiles nuestras elogios.

El célebre pintor Horacio Vernet estuvo en la corte del emperador de Rusia mucho tiempo.

Un día, durante la comida

El general Lopez Dominguez no pintó ayer al Gobierno en una cruz.
Le crucificó.

La Discussion:

«Al discurso elocuente y sincero del Sr. Balaguer siguió otro no menos importante, como hemos indicado, del general Lopez Dominguez.

El futuro sucesor en el ministerio de la Guerra del general «insuperable», no estuvo menos explícito que el Sr. Balaguer, en sus ardientes protestas en pro de la Constitución de 1868, que la izquierda distingue acepta sin reservas ni distingos.

No debemos pasar en silencio su declaración, respecto á que el «hecho» de Sagunto se verificó por culpa de la situación de entóncos.

Exacta apreciación que pone de relieve la capacidad para gobernar del Sr. Sagasta, y la escasa confianza que debe inspirar á todos en el elevado puesto que en la actualidad desempeña.

Aunque el general Lopez Dominguez quedó en el uso de la palabra para hoy, manifestó los propósitos que animan al nuevo partido, asegurando á la mayoría que será poder, seguridad que á los ministeriales les habrá sonado como la primera campanada que da el reló de su contada existencia, para que vayan preparándose á bien morir.»

El Conservador:

«Los ministeriales dejaban traslucir anoche que el discurso pronunciado por el general Lopez Dominguez en la sesión de ayer tarde en el Congreso, había producido en la Cámara una impresión tan desfavorable como no esperaba el Gobierno, añadiendo un periódico de la mañana que con este motivo los amigos del Gabinete censuraban al Sr. Posada Herrera por no haberseles arreglado de modo que no quedase la Cámara bajo la impresión de las palabras del Sr. Lopez Dominguez.»

El Cronista:

«Más afortunadas, pero infinitamente más afortunadas que las letras fusionistas, estuvieron las armas de la izquierda, porque el señor general Lopez Dominguez, que habló para alusiones personales y para explicar su ingreso en el partido nuevo, pronunció la primera parte de un discurso verdaderamente notable desde el punto de vista de la forma, clara, correcta y elegante, no menos que en el concepto de la argumentación, lógica, precisa y vigorosa.

El Sr. Lopez Dominguez, que es un orador de eloquencia sencilla, pero llena de persuasiva convicción y reforzada por una dialéctica intencionada, hizo resaltar una vez más la eterna contradicción y la perdurable inconsecuencia en que vive el Ministerio y el partido gobernante con relación á sus antecedentes, á su historia de la oposición y á sus antiguos ideales, y demostró cumplimente que nadie menos que los ministros actuales tiene razón para asustarse de la Constitución de 1868, y singularmente de los artículos 110, 111 y 112, que son los mejores, á juicio del Sr. Lopez Dominguez.»

La Izquierda Dinástica:

«Va siendo esta crónica muy larga, y aún nos queda por examinar el brillantísimo discurso del bizarro general Sr. Lopez Dominguez. En su vida política, que no es corta, ha pronunciado oraciones felices, elocuentes, pero nunca estuvo tan afortunado como ayer, ni tan elocuente como ayer, ni tan lógico y razonador como ayer. Los ministeriales estaban afectados, confundidos, amilanados. Hubo momentos en que llegaron á inspirarlos lástima. Despues del notabilísimo discurso del Sr. Balaguer, el desgraciado ensayo del Sr. Nuñez de Arce, y despues de este fracaso, la abrumadora y contundente lógica del general Lopez Dominguez.

Por fortuna, el Sr. Posada Herrera comprendió que sus amigos sufrián mucho, y levantó la sesión, dejando al general Lopez Dominguez en el uso de la palabra.»

La Tribuna:

«El héroe del dia fué el señor general Lopez Dominguez. La soltura y la precisión de sus fórmulas y de sus razonamientos corrian pareja con su valentía y discreción. Como el Sr. Balaguer, reconoció noble y francamente que los constitucionales habían sido republicanos en 1873, y no titubearon en aventurar la especie de que «la restauración vino por culpa de los liberales todos». Despues explicó cómo aceptando la legalidad del 76 por medio, pretendía la izquierda llegar á la Constitución del 69 íntegra, que era su objetivo y el compromiso del partido constitucional. Explicó los famosos artículos 110, 111 y 112 de la Constitución en el sentido de evitar sorpresas y turbulencias para la reforma constitucional, é hizo una breve pero brillante defensa de la Carta de la Revolución de Setiembre, quedando para hoy la explicación detallada y categórica de las reformas específicas que la izquierda promete.»

El Progreso:

«Es seguro que algunos de sus conceptos dista mucho de merecer nuestro asentimiento. Pero eso no importa para que reconozcamos en el ilustre diputado de la izquierda, al legítimo heredero del señor duque de la Torre, al continuador de las gloriosas tradiciones del marqués de los Castillejos.

Sobre las definiciones técnicas del partido que trabaja por una comunión militante, descubla el pensamiento del patriota que persigue un ideal digno de su tiempo. El general Lopez Dominguez será, como Espartero y como O'Donnell, una personalidad histórica.

Cada pueblo tiene sus necesidades políticas, y en el nuestro parecen indispensables los estadistas de espada en cinto. El modernismo histórico halló en el general Narváez el que le era necesario. Lo halló el antiguo progresismo en el general Espartero. En O'Donnell lo encontró aquella conciliación liberal que impuso treguas á la eterna discordia de ambos bandos. Prim asumió la representación revolucionaria, y el duque de la Torre la vinculó tras la muerte de su colega. Cuando detrás del general Alcolea no se divisaba ningún continuador de esa gloriosa empresa, el general Lopez Dominguez surge para asegurar la continuación de la obra en lo venidero.»

ADHESIONES.

En la villa de Cenizate [sic] ha constituido el siguiente comité de la izquierda:

Presidentes honorarios: Excentísimos señores duque de la Torre y D. José María Beranger.

Presidente efectivo, D. Agustín Lopez Lopez.

Vicepresidente honorario, D. José Gomez Porras.

Vicepresidente efectivo, D. Alonso Pardo Leante. Vocales: D. Antonio Ruiz Gomez, D. Mateo Garrido Gomez, D. Sinforiano Gomez Leante y D. Martín Verval.

Secretario, D. José Alarcón Leante.

El comité de Petrel (Alicante), se ha formado eligiendo:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre y Excelentísimo señor general Beanger.

Presidente efectivo, D. Ramón Maestre y Rico.

Vicepresidente, D. Rosendo Maestre y Rico.

Vocales: D. Juan Sosa y Simana, D. José Molto y Payá, D. Tomás Maestre y Diaz y D. Juan Roman y Maestre.

Secretario, D. Gabriel Rojede.

En Novelda (Alicante), se ha constituido el comité en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: Excelentísimos señores duque de la Torre y general D. José María Beranger.

Presidente efectivo, D. José Mira y Mira.

Vicepresidente, D. Francisco Galvan Santo.

Vocales: D. Mariano Gomez Amorós, D. José Navarro Belda, D. Pedro Vicedo Martinez y D. Isidoro Belda y Gomez.

Secretario, D. Ramón Navarro Llorens.

En Bacarés se ha elegido el siguiente comité de la izquierda liberal:

Presidentes honorarios: Excelentísimo señor duque de la Torre, Ilmo. Sr. D. Joaquín Gonzalez Fiori.

Presidente efectivo, D. Adrián Salinas Botella.

Vicepresidente, D. Andrés Salinas Botella.

Vocales: D. Cristóbal Miralles Pando, D. Francisco Villalpando Ramal, D. Pedro Salinas Sobrino, D. José Pérez Martínez, D. Rafael Sobrino Egea y D. Ramón Sobrino Egea.

Secretario, D. Francisco Salinas García.

En la ciudad de Almería se ha constituido el comité de la izquierda, nombrando:

Presidentes honorarios: Excentísimo señor duque de la Torre, Ilmo. Sr. D. Joaquín Gonzalez Fiori, Excmo. Sr. D. Cristino Martos.

Presidente efectivo, D. Ramón Matienzo y Capilla.

Vicepresidente, D. Federico de Castro Ledesma.

Vocales: D. José Foroví, D. Agustín García Carmona, D. José de Vazquez Martínez, D. Francisco Gómez Miron.

Secretario, D. José de Castro Ledesma.

EXTRANJERO

Según la *Berliner Montagblatt*, en los círculos diplomáticos son de parecer que al poner con tanto estrepito sobre el tapeté el tratado de alianza austro-alemana después de la visita de Mr. Giers á Varzin, la prensa oficial ha tenido quizá un doble objeto: primeramente, el de provocar en Austria un movimiento de opinión alemán-húngaro contra las simpatías estavas que el ministro ruso pudiera hallar en Viena; después, el predisponer la opinión pública en Inglaterra contra la entrada en el Ministerio de un partidario declarado de la inteligencia anglo-francesa, tal como lord Derby.

Preténdese también que estas maniobras se dirigen al Parlamento austriaco, que se muestra muy poco dispuesto á proporcionar a su Gobierno los medios de reorganizar el ejército, conforme á los deseos del Estado mayor alemán.

La *Fremdenblatt* publica, con motivo de los comentarios de la prensa alemana sobre la alianza austro-alemana, un artículo inspirado, á lo que se susurra, diciendo que esta publicación no amenaza á nadie, y debía, por el contrario, tranquilizar á la opinión pública. Está destinada, añade la hoja vienesa, á destruir las ilusiones de la prensa rusa, que insinúa que la alianza austro-alemana podría ser desecha. Los ilusos de Rusia y ciertos órganos de los ilusos franceses, como la *France*, deberían abandonar la loca idea de dividir a Austria y la Alemania. La amistad de estos dos imperios es la mejor salvaguardia de la paz europea, y aquélla no tiene más objeto que mantener ésta en el porvenir.

La *Gaceta de Francfort* publica un despacho de Viena, anunciando que el conde Hebert de Bismarck ha hecho una larga visita al conde Kalnoky. Esta visita se relaciona quizás, según se dice, con los artículos publicados recientemente por la prensa alemana y austriaca acerca de la alianza austro-alemana.

Según un telegrama dirigido desde Berlin al *Standard*, el príncipe de Bismarck acaso haya enviado á su hijo el conde Hebert para conferenciar con el conde Kalnoky, con motivo de los preparativos de defensa que el Austria tiene que hacer en Galitzia.

Dice la *Prensa* de Viena que Trieste cesará de ser pronto puerto libre. Parece que el Gobierno austriaco estudia seriamente esta cuestión, y el consejero de la corte, Mr. Bozart, que acaba de hacer con este objeto un viaje á Viena, Génova y Trieste, está encargado de escribir un informe sobre la oportunidad de este proyecto y los medios de realizarlo.

Leemos en la *Gaceta de Francfort* que la casa que ha sido la cuna de la familia Rothschild se ha hecho propiedad del Ayuntamiento de Francfort, que piensa hacerla demoler; pero los antiguos propietarios la han alquilado para tener el derecho de disfrutarla hasta el momento de su demolición.

Según un despacho de Londres, se estudia en este momento en las esferas del Gobierno una combinación que permitiría hacer entrar inmediatamente á Mr. Dilke en el Gabinete inglés.

El *Diritto* anuncia que el rey Menelik II de Shoa, ha escrito al rey de Italia una carta en la cual da cuenta de los recientes combates que ha tenido que dar para libertad á varias tribus próximas, y abrir una vía de comunicación hasta Kaffa. El *Diritto* señala este documento como una prueba más de la oportunidad de la ocupación de la bahía de Assab por Italia.

La princesa de Capua acaba de morir en Lucca.

Los diarios de Milán anuncian que el maestro Verdi hace construir en Busseto, su patria natal, un gran hospital para los pobres. Piensa proveerlo de muebles, medicamentos, aparatos y todo lo necesario.

Hace dos días que un diario de Líbano publica un despacho anunciando un motín de softas en Constantinopla.

Hoy la *Gazzetta d'Italia* da sobre este asunto los detalles siguientes:

El viernes por la mañana, á la hora de la oración, gran número de softas invadieron la mezquita de Eyub, lanzando imprecaciones contra la persona del sultán. Intimados los ulemas á que excluyeran el nombre de Abd-ul-Hamid de sus oraciones, éstos se negaron, y fueron maltratados por los softas. Despues encendieron una gran hoguera, en medio de la mezquita, con libros que les había regalado el sultán. El templo fué cercado por algunos batallones de infantería al mando de Reuf-pachá, y fueron cogidos y presos unos ciento de los más turbulentos. Los barrios habitados por los softas han sido ocupados militarmente.

Recomendamos al señor director de Comunicaciones el siguiente despacho, que la Agencia Havas ha dirigido á los periódicos franceses:

«Los diarios de Lisboa anuncian que el representante de la república francesa cerca de la corte de Portugal, lleva con gran actividad las negociaciones con el Gobierno portugués para la colocación de un hilo telegráfico aéreo directo entre París, Burdeos y Lisboa. Esta noticia, muy bien acogida en Portugal, será de mayor ventaja para las comunicaciones telegráficas, tanto de Francia como del norte y del centro de Europa con la América del Sur y el África occidental.

El establecimiento de este hilo directo hará desaparecer las mutaciones y errores de texto que se producen actualmente en todos los despachos expedidos de Lisboa, por vía terrestre de España, á los demás países del continente europeo.»

A nosotros sólo nos toca decir, si esto es cierto: ¡Qué vergüenza! ¡Qué VERGUENZA! ¡Qué VERGUENZA!

TELEGRAMAS

PARIS 19.—Se anuncia una importante interrelación en la Cámara que explanará un diputado por Cochinchina pidiendo al Gobierno terminantes explicaciones con motivo del envío al Tonkin de una expedición francesa.

La completa retirada de las tropas chinas que ocupaban el territorio del Tonkin es debida principalmente á los esfuerzos hechos por el embajador de Francia en Pekín.

El nuevo embajador de Francia cerca del Vaticano señor Decrais saldrá mañana para Roma.

Mañana es esperado en París el general inglés Wolsey.

LONDRES 19.—Se considera segura la entrada en el Gabinete inglés del Sr. Carlos Dilke.

El viaje á París del general Wolsey es completamente ageno á la cuestión política.

El general pasará una temporada recorriendo el Mediodía de Francia para restablecer su salud.

Los enviados de Madagascar volverán á conferenciar mañana con el embajador de Alemania en Londres.

San Petersburgo 19.—Se confirma la noticia de que el gran duque Constantino fué recibido en audiencia por Su Santidad.

PARIS 18 (retrasado).—Hoy á las tres un montón de cartuchos ha hecho explosión en el fuerte del monte Valeriano.

Treinta obreros han sido gravemente heridos.

Se ignora la causa de aquella explosión.

PARIS 19.—Senado.—El Sr. Say ha pronunciado un largo discurso sobre la necesidad de equilibrar los gastos y los ingresos, y de hacer buena Hacienda para llegar á hacer buena política con el objeto de renovar los poderes en 1885 con toda facilidad.

PARIS 19.—La mano del Sr. Gambetta se ha curado; pero el largo descanso en la cama y la falta de ejercicio, le dan dolores de entrañas que exigen cuidados y medicación severa.

PARIS 19.—Gambetta tuvo una recaída.

LONDRES 19.—El *Times* de esta mañana dice que Inglaterra no tiene el proyecto de someter la cuestión de Egipto á una conferencia europea y que, según probabilidades, negociaciones directas se establecerán con las grandes potencias.

Ni el Gobierno de Francia ni el de Rusia propondrán una conferencia.

PANAMA 18.—Un telegrama de Lima anuncia que el Sr. Campero ha sido nombrado representante del Perú en la conferencia que se celebrará en Tacna con el delegado de Chile.

LONDRES 19.—En el discurso que ha pronunciado en Aston el Sr. Chamberlin ha declarado que la paz y el orden en Egipto son objeto de los deseos de Inglaterra, y que una vez conseguidos, Inglaterra se retirará y que cesará enseguida el desacuerdo de Francia con Inglaterra.

PARIS 19 (tarde).—La Cámara de diputados ha aprobado el crédito necesario para comprar un palacio destinado á la embajada francesa en Madrid.

Se pedirá pronto un crédito de 800 mil francos para la expedición del Sr. Byrra al Congo, á donde marchará en breve el Sr. Brazza con una docena de personas de su elección.

También se pedirá un crédito para la expedición francesa en el Tonkin, antes que la Cámara tome vacaciones.—*Fabra.*

CÓRTES.**SEÑADO.***Sesión del dia 20 de Diciembre de 1882*

Abierta la sesión á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó el acta de la anterior y fué aprob

uir la senda trazada por los actuales hombres que ejercen el poder.

Que el partido conservador ha prestado su concurso; pero que este concurso no significa que presente su apoyo, porque las ideas políticas de la izquierda no concuerdan con las doctrinas políticas de aquel; que el partido conservador no está acercado al echar en cara al partido fusionista su conducta con respecto á la prensa; que enfrente de esas acusaciones podría presentar muchos datos, por los cuales probaría de una manera concluyente lo infundado de las palabras del partido que dirige el Sr. Cánovas, pero que en los hombres de la actual situación no ha entrado nunca el deseo.

Entró á ocuparse de la reforma constitucional que forma parte del programa de la izquierda.

El Sr. Rute habló largamente de la legalidad y de la soberanía nacional, y en sus palabras ha podido traslucirse claramente la debilidad, cuando no el despecho, que invade al Gobierno fusionista.

Hizo una memoria retrospectiva para querer demostrar que el partido constitucional siempre fué el antagonista declarado del partido radical; que la actual mayoría es hija de aquella otra que en tiempos de la revolución se había puesto al lado de las ideas que representaban la legalidad y el orden; ensalzó la ley municipal, provincial y de instrucción pública inspiradas por este Gobierno.

Que era preciso que el partido de la izquierda se uniera con los lazos de la más íntima cordialidad al del Sr. Sagasta, para que, unidos ambos, pudieran combatir los propósitos del partido conservador.

El Sr. Rute terminó evocando el regreso de Ulloa y las últimas palabras del malogrado tribuno, en que recomendaba la unión constante á los señores duque de la Torre y Sagasta.

El Sr. Gullón hizo algunas observaciones acerca de su proposición.

El Sr. Carvajal hace uso de la palabra para rectificar algunas ideas, que sin duda en el día de ayer no comprendieron debidamente, ni el Sr. Rute, ni el Sr. Gullón.

El Sr. Gullón rectifica.

El Sr. Aguilera dice que se levanta á hacer uso de la palabra, poseido de un grande y justificado temor, por cuanto que vá á hacerlo, no sólo en su nombre, sino en el de otras personalidades importantes en el terreno de la política.

Entiende, dice, que son más bien un recurso esos temores que la mayoría manifiesta de lo que al periodo constituyente se refiere, que no creer que efectivamente os causa temor el referido periodo; que el Presidente del Consejo de Ministros había declarado en el Senado, que era perturbador el movimiento de la izquierda, y que para protestar de estas palabras elevaba su voz hoy ante la representación nacional.

Expuso de una manera clara y terminante, las ofertas del Sr. Sagasta en la oposición, y los resultados obtenidos por el país de tantos ofrecimientos.

Hace saber que la izquierda no quiere la libertad que hay que agradecer al buen humor de los gobernantes, sino la libertad que está garantida por la sanción legal de la ley.

Dice que el señor presidente del Consejo de ministros ha manifestado que el partido constitucional es el más liberal, y en tal sentido es de creer que no podrá darse más libertad al país que la que actualmente disfruta, y en ello se observa únicamente una abierta contradicción con lo que en la alta Cámara tiene manifestado recientemente el Sr. Pelayo Cuesta.

Que el partido que acaudille el general Serrano se levante valiente y noble para que el ideal no practicado por el Sr. Sagasta tenga la debida aplicación y la interpretación justa á que las circunstancias del país obligan.

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Moret tiene la palabra.

Gran expectación. El Congreso se encuentra en uno de esos silencios absolutos que sólo se observan antes de hablar los verdaderos atletas de la palabra.

¡Qué diferencia, señores diputados, entre lo que hoy sucede con ocasión de este debate y lo que no ha mucho sucedido en esta misma Cámara al nacer la democracia monárquica! Antes todo era aplauso, alegría, entusiasmo para ese movimiento; ahora en vuestra actitud el desvío, en vuestras palabras la ofensa, en vuestros periódicos la injuria y la calumnia.

El interés y la importancia de este debate, que yo considero solemn, exigen que se consigne los puntos de nuestra doctrina; yo trataré de hacerlo con claridad, sencillez, laconismo y franqueza.

Recuerda el orador sus viajes, donde se convenció de que la democracia monárquica contaba numerosos adeptos, lo que puso en conocimiento del señor Sagasta, porque había llegado el momento de hablar claro, mucho más cuando ya fermentaba la disidencia constitucional que se vió clara al discutir su interposición en la anterior legislatura, sumándose á esas fuerzas las de los republicanos y las de los demócratas monárquicos que se agrupaban, revelando ya una común tendencia.

Recuerda que el duque de la Torre ha mantenido siempre la Constitución del 69, como se lo dijo al señor Sagasta, por carta, en la memorable reunión del partido constitucional en el circo de Price.

¿Teneis, pues, dos lógicas: una para los conservadores y otra para la izquierda? (Muy bien.)

¡Ah! Cuando éramos pocos no os estorbámos; ahora que nuestra unión os amaneza, nos rechazarás por todas partes. (Bien.)

Pero si en lugar de ello, cuando se discutían los tributos, el tratado de comercio y demás reformas os hubiéramos abandonado, y en lugar de defenderos hubiéramos llegado á la plaza pública y hubiéramos murmurado al oído del ciudadano...

El Sr. Sagasta, (en medio del entusiasmo de la izquierda que aprueba la pregunta con murmullos): No hubiérais sido dignos de la libertad.

El Sr. MORET: Entonces, señores diputados, hubiéramos producido otra vez aquel periodo en que tanto pesaban al Sr. Sagasta los derechos individuales (Risas), alegres cuando se nombraba y pernosas cuando se ha de garantizar su ejercicio. (Risas prolongadas.)

Habéis cumplido como buenos; pero o vueltas leyes, ¿puede considerarlas la democracia como una conquista?

Esas leyes, entre ella la provincial, las aceptaría el Sr. Romero Robledo.

El Sr. ROMERO: Liberalizadolas. (Risas.)

El Sr. Romero Robledo se ha anticipado á la terminación de mi argumento.

No habeis realizado vuestro programa.

El Sr. SAGASTA: Lo único que he ofrecido es que se reformaría con arreglo á la tolerancia religiosa.

El Sr. MORET: El Sr. Sagasta no me negará que estaba dispuesto á la abolición del juramento.

El Sr. SAGASTA: Lo niego. Yo dije que como cuestión de reglamento la dejaba á la resolución del Congreso.

El Sr. MORET (algo contrariado): Bueno. Tiene razón S. S.; S. S. creyó que en cuestiones de tal importancia, el Gobierno no daba dar su opinión, y como hace con todas las cuestiones importantes, lo dejó á la resolución de alguien.

Vosotros, con vuestra conducta, habeis hecho difícil la situación del respetable Sr. Montero Ríos, que no puede dejarla aquí, porque si jura, le señalaréis con el dedo, y si no jura, diréis que no quiere reconocer á D. Alfonso XII.

Pero yo, en nombre del Sr. Montero Ríos, ante la faz del país, de la misma manera que si estuviese sobre esa mesa el divino Crucifijo y pusiera mi mano sobre los Evangelios, con la mirada puesta en el cielo y el pensamiento fijo en Dios, declaro que jura al rey D. Alfonso XII, y ha de sacrificarse lealmente por el bienestar y la prosperidad de la patria, inspirándose en la libertad que ha de consolidar la institución de la monarquía. (Sensacion. Prolongados rumores y murmullos de aprobación. El salón presenta animadísimo cuadro y es la figura principal el orador, que durante algunos momentos permanece erguido y silencioso, mirando al Gobierno con aire triunfante.)

Por qué os deteneis en las corrientes exasperadas y nos rechazáis á nosotros? Porque no sois un Gabinete único (Rumores), y no digo esto porque haya centralistas en el Ministerio, porque creo, como el Sr. Sagasta, que la fusión se ha hecho de tal modo, que no puede romperse. La dualidad viene, porque en ciertas cuestiones, como en la de derechos individuales, hay ministros que no participan de las ideas del Sr. Sagasta.

Hay dualidad, porque no habeis pensado ni sentido nunca juntos.

Mientras descansa el Sr. Moret se votan varios proyectos de ley puestos á la orden del día.

Se procede á la votación definitiva por bolas de los proyectos de ley concediendo pensiones á las viudas del Sr. Moreno Nieto y de D. Luis Barinaga.

Quedan aprobados los proyectos por 197 bolas blancas contra siete bolas negras.

El Sr. Moret continúa.

Lo que he dicho en la parte primera de mi discurso, puede reducirse á que el Gobierno de S. M. no tiene derecho á inculparnos y á considerar nuestra evolución como una división del partido liberal, ni de una separación que perjudique á la monarquía.

Vamos á ver ahora lo que es ese partido nuevamente creado. ¡Qué es la izquierda?

Tal como nace, y su nacimiento obedece á la acerada conducta del monarca, todos estais conforme conmigo en que sus aspiraciones son nobles y levantadas.

En el problema que hemos de resolver hay tres factores: los derechos individuales, la monarquía y la soberanía nacional, con que se unen y se enlanzan los dos primeros.

Tratando de las objeciones que el Gobierno hace á la izquierda, recuerda ligeramente frases de los señores Sagasta, Leon y Castillo, Albareda y González, en que hace dos años decían que con la Constitución de 1876 no se podía vivir.

Explica que aceptó la Constitución de 1869 porque vió que personas importantísimas venían de la república á la monarquía.

No continúa, dice, por más tiempo á vuestro lado, porque me trastasio como á Jacob trató al padre de su pretendida Raquel.

El Sr. Sardoal afirmó que la Constitución del 69 era muy monárquica, y en su prueba citó que á la autoritaria Prusia le pareció tan bien, que ofreció un candidato para la monarquía española con esa Constitución.

El señor marqués de SARDOAL: Lo dije en 1876. El Sr. MORET: En Noviembre de 1881. Voy á leerlo. (Lo hace así, entre expresivas muestras de aprobación en el salón y en las tribunas.)

El señor marqués de SARDOAL: Pues creo que no cabe dentro de esa Constitución una monarquía, ni un Gobierno. (Rumores de desaprobación.)

Recuerda el Sr. Moret la formación de la democracia monárquica en periódicos poéticos y elocuentes.

Voy á concluir. No venimos á disputar el poder, sino á una más grande obra, á cumplir la misión que habeis abandonado.

El señor marqués de Sardoal le contesta.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y veinte.

NOTICIAS

ELECCIONES PROVINCIALES.

MADRID.

Hé aquí el resultado del escrutinio general verificado ayer:

Buenavista y centro.

- D. Juan Casuso y Lázama, 2.616.
- D. Meliton Arana y Elías, 2.364.
- D. José de Rojas y González, 2.280.
- D. Enrique Calvet y Lara, O. R., 972.
- D. José Hilario Sanchez, 943.
- D. Patricio Calleja, 881.
- D. Tomás Carretero, 774.
- D. Dionisio Caldevilla, 468.

Hospital y Congreso.

- D. José Hernandez Prieto, 2.176.
- D. Juan Escobar y Moreno, 2.130.
- D. Eugenio Cembraín y España, 2.102.
- D. Jacinto Ruipérez Chavarri, O. R., 1.587.
- D. Vicente de la Torre y Seguera, 1.286.
- D. Francisco Labrador, 1.214.
- D. Juan Lesón y Moreno, 1.151.
- D. Luis L. Martín Corral, 1.105.
- D. Marcial González de la Fuente, 842.
- D. Laureano Vances, 801.

Audiencia y Latina.

- D. Félix Sanchez Blanco, 3.975.
- D. Domingo Peña Villarejo, 3.57.
- D. Cándido Peláez Vera, 3.849.
- D. Fernando Romero Gil Sanz, 1.850.
- D. Juan Saavedra Aguado, 1.827.
- D. Francisco Rispa Perpiñá, 1.821.
- D. Gabriel Sanchez Alonso Jasco, 445.

Inclusa y Getafe.

- D. Jerónimo del Moral, 4.826.
- D. Miguel Aguado, 4.454.
- D. Enrique Gutierrez Salamanca, 4.011.
- D. Nicolás Fernandez, 1.575.

D. Vicente Prieto, 1.140.

D. Juan M. Lopez Díez, 953.

Palacio.

D. Eustaquio Manuel Mejía, 1.843.

D. Juan Moreno Beáitez, 1.825.

D. Valentín García Lomas, 1.753.

D. Ricardo Fernandez Perez de Soto, 745.

D. Esteban Lopez Silva, 567.

Universidad y Hospicio.

D. José de la Presilla, 3.049.

D. Ramon Sainz, 2.649.

D. Eduardo Villalon, 2.643.

D. Guillermo Gullon, 1.571.

Mañana á las dos de la tarde será recibido por S. M. el rey, en audiencia de despedida, el ministro del Brasil en esta corte, Sr. Lopez Gama.

Ayer se han recibido en Palacio numerosos telegramas de felicitación por haber cumplido años S. A. la infanta doña Isabel.

A consecuencia del temporal de aguas, todas las líneas telegráficas cursaban ayer con gran retraso.

ASUNTOS DEL DÍA

El discurso pronunciado ayer por nuestro querido amigo el Sr. Moret, fué el acontecimiento de la tarde.

El subsecretario de Gobernación continuó ayer á primera hora su discurso en contestación al Sr. Carvajal, y trató de demostrar que entre los fusionistas y los partidarios de la izquierda no existen otras diferencias apreciables que el cambio de Constitución.

Después hicieron uso de la palabra el Sr. Gullon (D. Pio) y el Sr. Aguilera; el primero para alusiones, y el segundo para poner de manifiesto la importancia que tiene la izquierda por los elementos democráticos que lleva á la monarquía.

El orador demostró en elocuentes frases el dualismo que reina en el mismo Gabinete, pues mientras que el Sr. Sagasta declara en las discusiones del Senado perturbador el movimiento de la izquierda, el Sr. Albareda confiesa el gran ascendiente que la democracia adquiere de dia en dia en las instituciones de los pueblos.

Recuerda que el Sr. Navarro y Rodrigo decía: «Es necesario tener presente ese importante factor de la democracia moderna. Es preciso que el Gobierno y la mayoría no olviden que no es posible gobernar prescindiendo de las corrientes democráticas modernas.»

Cómo debieron pesar estas palabras del orador en la conciencia del político de última hora! ¡Qué amargo debió serle el recordarlo!

La desatendida conducta del fusionismo empuja —como decía muy bien el Sr. Aguilera— la democracia á la república, cuando las corrientes democráticas vienen á la monarquía. ¿Y por qué? Porque esa democracia le arguye de inconsecuencia y arroja el peso de su prestigio en la balanza parlamentaria.

En breves, pero muy elocuentes frases, recapitula los argumentos presentados por la izquierda dinástica, y prueba que el partido constitucional que quiere representar el Sr. Sagasta, abandonó su programa de oposición para fusionarse con el centralismo y alcanzar de este modo el poder. «Si hicisteis sacrificios para alcanzar ese poder, hoy no los haceis por temor á perderlo,» dice el orador, y deja su puesto al Sr. Moret.

Desconcertados y cariaceados andaban los ministeriales al empeñarse la sesión, puesto que del giro que las anteriores llevaban comprendían que el Gobierno quedaba moralmente derrotado; pero si estas impresiones se reflejaban en su rostro, ¿cómo habrían quedado después del discurso brillantísimo del Sr. Moret?

El eminentísimo orador empezó su peroración entre el más profundo silencio y la mayor atención de la Cámara y de las tribunas; este aparato solemne, nacido de la espontaneidad, no impuesto, ni por consiguiente forzado, era la profecía de lo que iba á tener lugar dentro de breves momentos.

Grandes verdades, lujosamente expresadas, salieron de los labios del elocuente demócrata al hacer la historia de su advenimiento á la izquierda liberal; aquel primer movimiento, que tanto halago al

Cajas con 12 botellas, vino de Burdeos, á 120 reales.
Grandes vinos de Chateau Laffite y Margaux, á 50
y 60 rs. botella.
Vinos blancos de Burdeos, á 20, 24, 40 y 50 reales
botella.

PRAST

Cestas con 6 y 12 botellas de Champagne Moet, 180 á
y 360 reales.
Vinos viejos de Borgoña, á 34 y 40 reales botella.
Vinos de Jeréz, superiores, á 12, 16, 20, 24, 30 y 40
reales botella.

TERRINAS DE FOIESGRAS DE STRASBOURG, Á 22, 30, 38, 48, 68, 140 Y 160 REALES

Jamon de Wespalia, de 80, 90, 100 y 110 reales.
A ceitunas de la Reina, 10 rs. cuñete; de Manzanilla, 8 reales.

Quesos de almendra de Puerto-Príncipe, á 14, 18 y 24 rs. caja.
Turrones en cajas y barras de todas clases, á 8 reales caja.

EXPOSICION PERMANENTE DE ELEGANTÍSIMAS CAJAS PARA DULCES DE PORCELANA, BRONCE ESMALTADO, MADERA, CRISTAL Y RASO

GRAN COLECCION DE CESTITAS CON NARANJITAS.—CESTAS Y CAJAS CAPRICHOSES CON DATILES

FAISANES, CAPONES DE BAYONA Y POLLAS DE NORMANDÍA, SE RECIBEN DIARIAMENTE

GRAN REMESA DE PIÑAS, PLÁTANOS, HICACOS, PASTA Y JALEA DE GUAYABA, RECIBIDA EN EL ULTIMO VAPOR

ULTRAMARINOS LAS COLONIAS, ARENAL, 8 CONFITERÍA

SE REPARTEN PROSPECTOS GRÁTIS, DONDE ESTÁN DETALLADOS LOS PRECIOS

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

CHOCOLATES
DE
MATÍAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
ÚNICO EN SU RAMO
PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGIÓN DE HONOR
EN LA ÚLTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878
24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
por el medio y superioridad de los productos
TÉS—CAFÉS—SOPAS
Dirección: PALMA, 8, Madrid
Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

TABACO HABANO

La dirección del BOLETIN COMERCIAL, que cuenta con la representación de las más acreditadas marcas de la Isla de Cuba, se encarga de servir todo pedido de cigarros habanos, tanto para Madrid como para provincias y el extranjero, y siempre con sujeción á lo que disponen las leyes que rigen sobre esta materia en España.

Las personas que honren con su confianza á esta oficina, podrán comprobar en todo tiempo la legitimidad de la procedencia de los cigarros, así como también el que solo se cobran los PRECIOS DE FABRICA.

Se facilitan precios corrientes y cuantas noticias se deseen al que las solicite.

Oficinas: Calle de Villalar, 3, principal, izquierda.

PARA PASCUA

Preciosas cajas para regalos.—Juguetes para niños.—Turrones finos.

Bizcochos borrachos de Guadalajara se reciben diariamente.

Confitería de Santo Domingo, 2

FÁBRICA DE MANGUITOS Y PLUMEROS

Manguitos para señora desde 4 pesetas; guarniciones, toros de abrigos, esclavinas, cubre-coches, manteletas, borlas de cisne y plumeros, precios desconocidos por lo barato. Se reforman toda clase de prendas de peletería á la última novedad.

8, ESPARTEROS, 8.

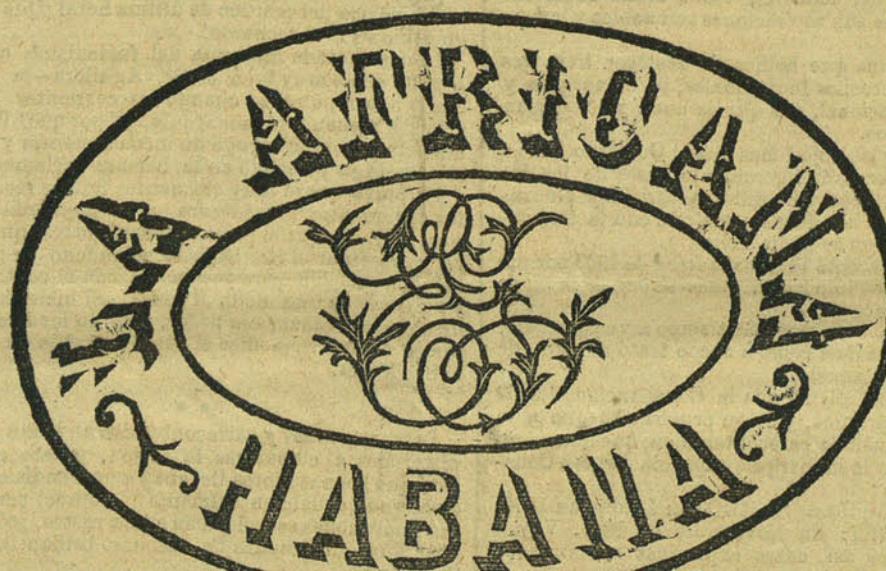
FÁBRICA DE TABACOS

DE
ANTONIO ALLONES

MARCAS DE FABRICA

Confederacion Suiza.—Rey del Mundo.
República Argentina.—República de Chile.
República Peruana.—El Uruguay.
Flor de A. Allones.—La Confederacion.

Calzada de Belascoain, 2, Habana.



MARCAS ANEXAS

Ramillete de Aroma,
La Rapidez.
Sin Pretension.

Pablo y Virginia.
Admirable.
Imperial Sport.

Antonio y Cleopatra
C. CORRAL Y COMPAÑIA, GERVASIO 88

GLORIA

FÁBRICA DE TABACOS
DE

Manuel Amat y Compañía.

Marcas.—Recinto de Nervion, Fénix, Boa, Gloria, Mercurio, Sátiro.
Lealtad, 110, Habana.

ANTIGUEDADES

Hay bonita colección de sillones y sillones, tapizados con cueros y bordados. Se compran cajas de oro esmaltadas, joyas id., bandejas de plata y toda clase de objetos de arte. Puerta del Sol, 13, 2º, con el entresuelo es piso 3º.—Antonio Dominguez.

PERFECCION Y GUERRABELLA,

Fábrica de Tabacos
DE
RUDESINDO CUEVAS Y COP.^a
MARCAS
Perfeccion, Standley, Guerrabella
MALOJA, 39.—HABANA

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDRIEU DE BARCELONA y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA O SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARROS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

10 por 100 de descuento
sin mas anticipo.
PESETAS 2⁵⁰ SEMANALES
TODOS LOS MODELOS
FILOS DE ALGODÓN,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
ACEITE,
ACEITE,
PIEZAS SUELTAS
y accesorios para todo clase de costura.
CASA PARA LA VENTA.
CURVETAS, 35.
FRENCHERAS, 50.
TOLEDO, 68.
Serrano, 33.
Y en todas las capitales de provincia.
Para otras localidades, dirigirse a
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,
Piden Catalogos ilustrados
con listas de precios.



GRAN FÁBRICA DE TABACOS

LA MAJAGUA,
DE
M. JANE,

Calle del Prado, frente á la Pila de la India.

HABANA.

EL GUARDIAN
FÁBRICA DE TABACOS
DE
ANTONIO FERNANDEZ GARCÍA

Belascoain, 4, Habana

EDWARDS

cirujano-dentista, tiene el honor de participar sus amigos y clientela que ha trasladado su gabinete á la calle de Recoletos, 12, pral.

DINERO

SIN RETENCION para jueces, promotores, militares y empleados activos y pasivos. Muy barato sobre fincas, solares, muebles y alquileres. JARDINES, 10, PRINCIPAL de diez á dos

DR. MORALES

Especialista en sífilis, veñéreo, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, acreditado en miles de enfermos.

LOTERIA DE NAVIDAD
Los precios no tienen rival.

CARRETAS

39, principal

DR. GOÑI

Especialista en las vías urinarias y matriz. Montero, 5, segundo.

HABITACIONES

Las cede una señora francesa.

Darán razón Gorguera, 17, chocolatería.

FÁBRICA DE TABACOS

FLOR DE M. LOPEZ Y COMPAÑIA Y LA CORONA
DE
LOPEZ, FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Calzada de Galiano, 93, Habana

CHAMPAGNE DE LA ARISTOCRACIA

DE LOUIS ROEDERER, DE REIMS.

Venta por mayor y menor.
Único representante en España.

CARLOS PRAST,

Arenal, 8, Madrid.

PARA NAVIDAD

REBAJA DE PRECIOS

Dulces finos surtidos, 1 peseta 50 céntimos medio kilo. Inmenso y esquisito surtido en turrones de todas clases, á 1 peseta 50 céntimos medio kilo.—Mazapanes de Toledo. cajas perada y jalea, por docenas á 8 pesetas; cajas sueltas 75 céntimos.

CONFITERIA, Dobon.—CEDACEROS, 8.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Cure infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Dr. MORALES, Carretas, 39 principal, Madrid.